

Oeste, Teresa Gamonal Gamero, finca 42; y Emilio Vaz Berrocal, finca 87.

2.º—La ocupación de los citados bienes, que se llevará a cabo por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, señalándose para el levantamiento de las actas previas a la ocupación el día 28 de julio de 1993, actos que tendrán lugar en las referidas fincas a las nueve y treinta, diez y treinta y once y treinta horas, respectivamente.

Al levantamiento de las actas se cita a quienes tengan inscritos sus derechos sobre las referidas fincas en el Registro de la Propiedad como propietarios, o en su defecto a sus herederos, causahabientes o subrogados y a cuantas personas traigan causa de ellos, así como a cualquier otro titular de un derecho real o que posea un interés económico directo sobre las mismas, haciéndose constar que todos ellos deberán ir provistos de la documentación necesaria para acreditar su derecho.

3.º—El inicio de los expedientes individuales de justiprecio.

4.º—La designación como perito de la Administración en los expedientes de justiprecio del Ingeniero Técnico Agrícola D. Ricardo Regalado Olmos.

5.º—El señalamiento a la propiedad de un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a la notificación de este aviso, para que designen ante este Servicio perito encargado de representarla en los expedientes de justiprecio.

Cáceres, 2 de julio de 1993

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras con admisión previa para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Villafranco del Gadiana y Balboa».**

Se anuncia Concurso de Proyecto y Ejecución de Obra con Admi-

sión Previa para la Contratación de las Obras de «Mejora del abastecimiento a Villafranco del Gadiana y Balboa».

Presupuesto de contrata: 120.000.000 de ptas.

Anualidades: 1993, 10.000.000 de ptas.

1994, 110.000.000 de ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4.800.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría c.

El Pliego de Bases y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 24 de agosto de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 11 horas del día 6 de septiembre de 1993.

**RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua a Herrera del Duque y Pelosche».**

Se anuncia Concurso con Admisión Previa para la Contratación de las Obras de «Abastecimiento de agua a Herrera del Duque y Pelosche».

Presupuesto de contrata: 350.500.000 ptas.

Anualidades: 1993, 25.000.000 de ptas.

1994, 325.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 14.020.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría d.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares po-